



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 15 de Junio de 1976.-

204-I-76

Expte. nº 50.033/76

VISTO:

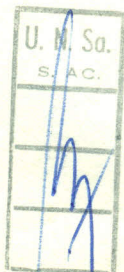
La renuncia presentada por el Dr. Carlos Hipólito Moreno al cargo de /  
Interventor del Consejo de Investigación de esta Casa; teniendo en cuenta  
los motivos expuestos en la misma y en uso de las atribuciones que le son /  
propias,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Carlos Hipólito MO-  
RENO, como Interventor del Consejo de Investigación de esta Casa, a partir  
de la fecha, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados  
a la comunidad universitaria.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa-  
ra su toma de razón y demás efectos.



HECTOR CORNEJO D'ANDREA  
SECRETARIO ACADEMICO

EDUARDO ALBERTO CASAL  
CAPITAN  
INTERVENTOR